'Quito, 25 de septiembre del 2006.

Señor

Luis Mesías Castelo Cargua

Ciudad:

Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que la Sesión de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía CONSERSIGCAS S.A., celebrada en esta ciudad, el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a Usted PRESIDENTE de la Compañía por el periodo estatutario de dos años.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo tercero del Estatuto Social de la Compañía CONSERSIGCAS S.A. A usted le corresponderá: El presidente de la compañía tendrá los siguientes deberes y atribuciones; a).- Los deberes y atribuciones que le determine el Gerente General o la Junta General de la misma; y, b).- Reemplazar en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar al Gerente General y únicamente en estos casos representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía.

La Compañía CONSERSIGCAS S.A., Se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Dr. Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo de este cantón Quito, el doce de diciembre del dos mil tres, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el tres de agosto del dos mil cuatro.

Atentamente,

Dr. Juan Carlos Quishpe Chillán

RAZÓN: En Quito el 25 de septiembre del 2006, Yo, Luis Mesías Castelo Cargua, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No.060044828-6, acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía CONSERSIGCAS S.A., hecho a mi favor por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

LUIS MESIAS CASTELO CARGUA

CC-060044828-6

Jocumento bajo el N1 0 0 3 1 del Registro de Nombramientos Tomo 137

Quito,a 11 007 2006

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA

CANTON QUITO